

Trigésima entrega de *Reconocimientos por Trayectoria Periodística* del Club Primera Plana a periodistas de México

Al periodismo comprometido con México jamás lo doblegarán las amenazas, calumnias y agresiones: José Luis Uribe Ortega

Al periodismo comprometido con México jamás lo doblegarán las amenazas, agresiones, asesinatos, calumnias, mensajes de odio y la irracional violencia, tampoco minarán la voluntad de los comunicadores de cumplir con el honroso compromiso social de informar veraz y oportunamente a la sociedad, señaló José Luis Uribe Ortega, presidente del Club Primera Plana.

Fue el pasado 27 de octubre, en el Auditorio del Congreso del Trabajo de la Ciudad de México, que en la Trigésima Entrega de Reconocimientos por Trayectoria Periodística, considerada la máxima fiesta del gremio periodístico, el presidente Uribe Ortega afirmó que se mantienen discursos de odio, así como polarización y descalificaciones contra los comunicadores, lo que serían motivos suficientes para suspender la fiesta de la fraternidad periodística del Club Primera Plana, “sin embargo, la presidencia del Club a mi cargo y mesa directiva, mantuvimos la firme determinación de seguir alentando a nuestros colegas a reafirmar la loable labor informativa que desde hace décadas realiza nuestro gremio”, agregó.

Asimismo destacó que el Reconocimiento por Trayectoria Periodística que otorga el Club Primera Plana, se entrega sin tintes políticos ni clientelares, se trata de un galardón concedido de pares a pares, que testifica su compromiso con la sociedad en la búsqueda de un México mejor.

Comentó que en esta fiesta del gremio periodístico nacional, siempre está presente un creciente ánimo de fraternidad, de unidad y solidaridad que se



Por la dignificación y profesionalización del Periodismo

“Esa fue razón suficiente, para que tras dos años de aislamiento, pero de permanente lucha de la presidencia del Club Primera Plana en la defensa de nuestra sede y situaciones adversas, como vandalismo contra de la misma que se presentaron, así como la obtención del nuevo espacio, que gracias a don Víctor Flores y el Congreso del Trabajo hoy tenemos; se nos dio la oportunidad, una vez más, para rendir homenaje a ustedes que hacen factible la Libertad de Expresión”.

Uribe Ortega resaltó que para el Club Primera Plana, las libertades de prensa y expresión son piedra angular de la sociedad democrática y componentes claves de la gobernabilidad. “Quienes participamos en la actividad periodística no queremos más mártires, exigimos las condiciones básicas para poder cumplir con la obligación social y profesional de informar libremente todo lo que afecta a la sociedad mexicana; sin temores ni zozobras”.

manifiesta no sólo en expresiones sino en acciones como éstas, donde el Club Primera Plana reconoce a colegas como un estímulo para atemperar retos y adversidades, en muchos casos, de gran complejidad.



Reconocimiento a 2 periodistas michoacanos por trayectoria periodística

En la XXX Entrega de Reconocimientos por Trayectoria Periodística, del Estado de Michoacán de Ocampo fueron galardonados, el pasado 27 de octubre: Luis Cortés Vidales, Director del periódico impreso *Prensa Libre*, de Jacona, y Presidente de la Asociación de Prensa y Fotógrafos de Jacona, A. C., **APREFOJAC**, por 55 años de actividad profesional; y Eduardo Garibay Mares, por 50 años de ejercicio periodístico profesional, quien es actual Director del periódico *El Zarco*, de la Asociación Michoacana de Periodistas, A. C., **AMIPAC**, a la vez que Director de la página www.prensalibremexicana.com



Luis Cortés Vidales, galardonado por 55 años de actividad profesional periodística. FOTO E IMAGEN / Cortesía del periódico *Prensa Libre*, de Jacona.

La historia en el presente y futuro de la Asociación Michoacana de Periodistas

Palabras pronunciadas por el Lic. Carlos Hurtado Cabrera, presidente de la AMIPAC en el acto del XXV Aniversario de la agrupación

Estimados miembros del presidium y público en general:

Si actuamos de forma pequeña de nada le servimos al mundo. El pensar, el actuar y el crear, no es don únicamente de algunos, está en todos nosotros.

A medida que nos liberamos de nuestros temores, impulsamos inconscientemente a quienes nos rodean a que hagan lo mismo o mejor.

Es por ello que hace un año en el 24 aniversario de AMIPAC exhorté a reconocer el trabajo de nuestros maestros del periodismo, a los creadores ideológicos y a todos los que contribuyeron directa o indirectamente para la creación de esta institución, para los festejos de este 25 aniversario.

En este acto no quiero hablar de la ley de protección al



El presidente Carlos Hurtado Cabrera, en su mensaje de agradecimiento a los socios fundadores de AMIPAC, y de exhorto por la organización, la reconciliación, y la unificación gremial.

FOTO Y TEXTO / Del libro *Periodismo Michoacano 1950-2012. Generación Puente a la Modernidad*, obra de Eleazar Zizumbo Herrera, páginas 433 y 435.

etapas de luz y también de obscuridad. De AMIPAC se ha hablado de cosas buenas y también de cosas malas. Pero aún contra vientos y mareas, ha resistido los embates internos y externos de la diversidad de pensamientos. Y yo me pregunto: ¿por qué?

Y la respuesta es que las bases con las cuales fue creada, estuvieron bien cimentadas desde su origen.

Doy gracias a todos los participantes en la creación de los estatutos que costaron desvelos, discusiones, y mucho café. Dichos estatutos son el sostén de estos 25 años de existencia. Y que su lema lleva grabada la intención de sus fundadores:

Por la Dignificación y Profesionalización del Periodismo.

Página Editorial

AMIPAC

Asociación Michoacana de Periodistas, A.C.

**MESA DIRECTIVA
2020-2022**

Presidente

Andrés Mariano Resillas Mejía

Vicepresidenta

Getulia Maycotte Cincire

Secretario General

Juan Gabriel Castañeda Saucedo

Tesorera

Perla Marina Espíndola

El ZARCO
Por la dignificación y profesionalización del periodismo

Asociación Michoacana de Periodistas, A.C.

Director

Eduardo Garibay Mares

El material publicado en El Zarco es responsabilidad de quien lo firma.

AMIPAC autoriza su reproducción parcial o total en cualquier medio -prensa escrita, radio, televisión u otro- siempre y cuando citen la fuente y el autor.

FILIAL DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS MEXICANOS, FAPERME.

FAPERME
Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos, A.C.

HERMANADA A LA ASOCIACION DE PRENSA DE CADIZ, APC DE ESPAÑA,

Asociación de la prensa de Cádiz
apc)

AFILIADA A LA CONAPE



Casa de los periodistas
Jerónimo Jaimes Méndez
Campesinos No. 552, Colonia Obrera
EL ZARCO es una publicación mensual de la Asociación Michoacana de Periodistas, A.C.
zarcoprensa@gmail.com

periodista, ni tampoco de la problemática que acontece día con día a nuestro gremio.

Hoy decidimos dejar este acto, para demostrarles gratitud a los fundadores por haber pensado, actuado y creado esta asociación que hoy presido con mucho orgullo.

Los seres humanos tenemos más cosas buenas que malas y debemos encontrar entre nosotros las virtudes antes que nuestros defectos para poder convivir en armonía.

La AMIPAC ha vivido etapas de gloria y también ha vivido etapas de letargo; ha vivido

Por eso hoy, hagamos una pausa y reconozcamos su memoria histórica y exhorto a la organización a la reconciliación y a la unificación gremial. Y hago un llamado a periodistas en pleno ejercicio profesional, a estudiantes, a egresados de carreras de periodismo, de comunicación y licenciaturas afines, a sumarse a esta organización.

¡Mil gracias maestros del periodismo, por heredarnos esta institución!

Morelia, Michoacán. Noviembre 17 de 2012.

Reforma de los Estatutos de AMIPAC que, con la creación de Delegaciones Regionales de Base, DRB, posibilitó extender de la ciudad Morelia, a todo el Estado de Michoacán, la debida representatividad y funcionamiento legal en ámbito estatal, de la Asociación Michoacana de Periodistas, A. C., como organización del periodismo y la comunicación de la entidad.

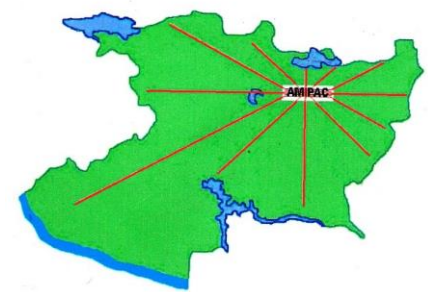
Presentación

Previa aprobación de la *Propuesta de actualización, rectificación e incremento de enunciados de los Estatutos de la Asociación Michoacana de Periodistas, A. C.*, en la Asamblea General Extraordinaria del 27 de agosto de 2005, donde los socios aprobaron por unanimidad todo lo rectificado e incrementado, los presentes Estatutos de la Asociación Michoacana de Periodistas, A. C.; fueron aprobados en su totalidad en la Asamblea Ordinaria del 3 de septiembre de 2005, por acuerdo unánime de los asociados, y entraron en vigor a partir de ese mismo día en que fueron aprobados en su totalidad por la Asamblea.

Eduardo Garibay Mares
Presidente 2005-2007

Asociación Michoacana de Periodistas, A. C.

AMIPAC Estatutos



Por la Profesionalización y Dignificación del Periodismo

Morelia, Michoacán, México. Invierno 2005



La gran contradicción del ser humano en su condición de ser explotado o explotador es la siguiente: "Si se invirtieran los papeles, la condición humana no cambiaría, muy seguramente el ahora explotado se volvería explotador". Pero, cuál es la razón por la que los explotados se volverían explotadores. Sencillamente por nuestra naturaleza humana y la ideología.

Generalmente buscamos sacar ventaja de los demás, sobre todo, en lo que tenga que ver con negocios, trueques, intercambios comerciales y fuerza laboral. Todo ello está sujeto a las condiciones de la ganancia o plusvalía. Y no, eso no es malo, lo malo es que en aras de la ganancia o plusvalía el ser humano se convierta en un ser despreciable, amador del dinero.

Sin embargo, si cambiasen los papeles, es altamente probable que el explotado se vuelva también explotador. Es curioso cómo el ser humano ve las cosas desde su propia óptica y desde sus propias necesidades e intereses, no las ve como necesidades e intereses colectivos entre seres de la misma especie. El análisis sobre la desigualdad social y económica con la división social del trabajo, la plusvalía y la acumulación materialista, nos lleva a reconocer la pérdida del derecho original sobre los bienes naturales.

Este derecho original consiste en compartir los recursos naturales del planeta con todos los seres humanos. Este rompimiento del status original lleva a que los dueños de los medios de producción establezcan un sistema político-económico sesgado en su favor. Instituyendo la desigualdad social como un hecho inevitable de la producción económica.

Según esta visión Darwiniana, la ley del más fuerte y la supervivencia de los

La gran contradicción

Jorge Rodríguez Garduño

más aptos está establecida de forma natural. Para esta visión miope, la ley de la selva es la que rige todas nuestras relaciones sociales, por eso, el mundo ha vivido en guerra desde sus inicios. Esta aberrante justificación permite que un grupo, sector o clase social, subyugue a la otra.

Así es como se gestiona la política y se decide el destino de las masas en una lucha incesante por el poder. No podemos luchar contra esta aberración inhumana si no somos conscientes de que explotados y explotadores formamos parte de una estructura económico-ideológica perversa. Esta es la razón por la cual, quienes no sienten las cadenas de la desigualdad, jamás van a salir de su estado de confort.



Según el diccionario de la Real Academia Española: explotar es utilizar en provecho propio y abusivo, las cualidades, sentimientos, sucesos o circunstancias de las demás personas. Un trabajador no sólo trabaja para su sustento, sino para producir beneficios a sus patrones, bajo condiciones de salarios miserables y una vida de lujos innecesarios para su contraparte. Es así como el ser humano se convierte en una bestia explotadora y en una máquina productora de plusvalía que exprime a sus semejantes.

Sin embargo, cuando los trabajadores luchan para amortiguar su explotación ante la injusticia y mejoran su

condición de explotados, vuelven a esa falsa "conciencia de clase". En cuanto pierden su "conciencia proletaria", el capital no tarda en volverlos explotadores también a ellos. Así es como el círculo vicioso se reproduce hasta nuestros días.

Sólo las crisis económicas y las guerras nos permiten ver el verdadero rostro de la esclavitud humana. Dos de las más grandes falacias que proclama el capitalismo es la "democracia" y la "libertad". La "libertad capitalista" no reconoce la equidad y la justicia social, y la democracia se revuelca en esa contradicción.

Marta Harnecker fue muy clara al exponer: que la explotación humana no obedece a una necesidad natural, sino a las condiciones del sistema económico en que se vive, por lo que no hay justificación alguna para establecerla como algo inevitable. Si somos explotadores por naturaleza, destructores y contaminadores innatos, el eslabón más alto que podemos alcanzar como especie es la toma de conciencia. Como esclavos de los medios de producción capitalista, socialista o comunista y de todo lo que producimos y consumimos, no tenemos alternativa. Liberarnos de la contradicción o degradarnos al nivel de títeres del dinero y los bienes materiales, es decir, liberarnos de la enajenación.

Así es como el llamado "homo sapiens" puede liberarse de su naturaleza o ideología. Siendo lo suficientemente inteligente para resolver el dilema, elevando su nivel evolutivo y su nivel de conciencia mediante la razón. Lo cual, a estas alturas de la historia y en las condiciones actuales se ve muy, pero muy difícil.

El conocimiento es poder...

Hoy más que nunca, debemos de estar preparados en lo que es la *Educación Financiera*, lamentablemente el mexicano no tiene la cultura de interesarse por este tema, ya que nos encanta gastar para impresionar a una aparente sociedad. Pero comencemos por lo básico, ¿qué es la *Educación Financiera*? Es la capacidad para administrar tu dinero, conocer tus finanzas, planear el futuro, conocer para elegir los productos financieros e invertir.

Lo que nos enseña la *Educación Financiera* es

comprender los conceptos básicos de las finanzas personales y el manejo del dinero, para poderlos aplicar en nuestra vida cotidiana. Con la inflación que vivimos no podemos descuidar este tema, tenemos que hacernos conscientes de cuán importante es tener un plan económico, sea lo que sea que se tenga de ingresos.

Muchos pueden suponer que no pueden hacer un plan financiero si apenas pueden subsistir con lo poco que ganan, pero no es así, al conocer el alcance de la educación financiera se darán cuenta que es muy posible

Educación financiera

C.P. y M.I. Yesenia Méndez Barriga



invertir desde \$100.00 o tener un plan a futuro con tus actuales finanzas, también se trata de cómo se pueden administrar los ingresos extra, que actualmente todos necesitamos, una de las técnicas más sencillas para hacernos conscientes de nuestros gastos es hacer una lista de todos nuestros gastos por un mes, para darnos cuenta en qué gastamos y así aplicar la regla 50/30/20 50% del ingreso mensual destinado a las propias necesidades: el 30% a los caprichos y el 20% a un ahorro o para una futura inversión, otra opción es armar un presupuesto y priorizar gastos, eliminar

gastos innecesarios, sólo comprar cosas que se adapten al presupuesto de cada persona, es decir, evitar los gastos hormiga. Incluso todas estas técnicas y métodos se deben de enseñar desde pequeños, para que cuando se comience a ganar dinero, hagan estos sencillos pasos y tengan nuestros niños un futuro más prometedor. En resumen, los invito a conocer más del tema y si es posible tomar algunos cursos que hay en línea de forma gratuita, teniendo en cuenta que se puede lograr tener un control en nuestras finanzas sea cual sea nuestro ingreso, este punto es de los más importantes que resaltar, adquirido el hábito se podrán ver resultados en cierto tiempo, de acuerdo a los métodos que cada persona emplee y el tiempo que lo haga, considerando que debería siempre llevarse un buen control financiero, estar al tanto del mercado mundial y saber elegir adecuadamente el método que nos sirva a cada perfil. Seamos conocedores de este tema y no dejemos que nuestro dinero se nos escape de las manos.

Banco de México a prueba en el peor momento de su historia

Axel Mayo Espinosa Carmona

Syracuse Kansas EE.UU. 10 de octubre del 2022

Tras cuatro décadas de gradual debilitamiento, el Banco de México enfrenta su peor momento de la historia tras recortes presupuestales, inexperiencia y un choque inflacionario sin precedentes.

Luego de que los bancos mundiales enfrenten la peor inflación en 40 años, los esfuerzos tecnológicos y de políticas monetarias no han sido de gran utilidad, en el caso particular del Banco de México estos recursos jamás habían sido tan escasos.

Banxico, como se le conoce al Banco Central Mexicano, tiene una corta experiencia en la contención de inflaciones, esto a pesar de que se fundó hace casi 100 años, no fue hasta 2001 que adoptó los objetivos de inflación con los que trabaja actualmente.

El choque inflacionario actual es sin precedentes para la institución autónoma y llegó después de años de debilitamiento institucional originado por la federación. En términos reales su presupuesto ha sufrido recortes, por lo cual ha perdido su eficacia, en respuesta a esto el presidente Andrés Manuel López Obrador ataca al banco y ha nombrado a la junta de gobierno a economistas que, si bien son reconocidos, carecen de experiencia

política monetaria.

La caída comenzó en el año 2018 cuando el partido del presidente pasó en el congreso una ley que topaba los salarios de los funcionarios incluyendo a los del banco

gradúan de las mejores actividades con honores.

Para Marco Oviedo, ex funcionario de Banxico, en entrevista para el portal *El País*, “los informes trimestrales han bajado de calidad”, “y esto es porque hay un deterioro institucional en

los últimos años. Se le recortó el presupuesto, el presidente lo ha atacado y han metido personas que no tienen una memoria institucional y que todavía están aprendiendo”.

Se considera el problema aún más grave gracias a que el gobierno de México designó a cinco funcionarios que votan la política monetaria, de los cuales cuatro son inexpertos, para, por otro lado, los últimos registros de la inflación

muestran un descenso, mientras que en México la tasa de interés referencia está en su nivel máximo con 9.25%.

Para Oviedo: “construir credibilidad de un mercado emergente como era de México, que venía de una crisis terrible que fue la del tequila en 1994, costó a Banxico, sangre sudor y lágrimas”. “Es muy triste ver como se trata con este desdén a la institución y esperamos que no tenga consecuencias mucho más graves”, agregó

central, además recortó su presupuesto para actividades ajenas a la proveeduría de billetes y monedas, también el número de empleados que disminuyó tras la llegada de

Andrés Manuel a la presidencia de la república, se redujo a 200. Por otro lado, los salarios han perdido atractivo, justo cuando dicha institución había sido semillero de muchos funcionarios y reconocidos banqueros, ahora no puede competir con bancos privados para atraer a los que se



Costumbres de Aranza los días 1 y 2 de noviembre

Ma. de los Ángeles Oliveros Campos

Comunidad situada en el Municipio de Tangancicuaro, del Estado de Michoacán de Ocampo, Aranza, significa: *donde se come poco*.

Las personas de esta población se dedican a la agricultura y a las artesanías, entre otras actividades.

En esta región de Michoacán se recuerda a sus seres queridos que se han adelantado. Las familias se preparan para hacer los altares. Cada familia elabora un bosquejo de cómo eran sus gustos, su oficio, su profesión, qué cosas les gustaba hacer, cuál era su comida preferida, etcétera.

Con anterioridad van al cerro a cortar el *huinumo*: la hoja, o aguja, del pino, que ponen en el piso como una especie de alfombra en el lugar donde hacen el altar, y que es casi siempre en el patio a la entrada de casa de la persona difunta.

Enfrente del altar se hace un camino de tierra y de *huinumo*, donde ponen sal, agua, muchas velas y veladoras, además de iluminación eléctrica, y papel picado de todos los colores, mismo que ponen tanto en el altar como colgado en el techo.

Al mismo tiempo y con anticipación, cada familia que levantará un altar inicia los trabajos de preparación de los *nacatamales*, que compartirán con todos los que visiten al ánima llevándole una ofrenda de fruta de la temporada, por lo que a cambio les darán *nacatamales* y chayotes cocidos.

Se pone en el altar una foto grande del difunto, también se hace una



caracterización referente a su oficio, profesión, manualidades, artesanías como, ejemplo: si era maestro, enfermera, etc.

Si era mujer, se pone a la entrada una virgen o en el altar. No puede faltar la comida que más le

gustaba, todo el altar lo llenan de flores naturales de mucha variedad de colores, ponen también dulce en conserva de tejocote, fruto se da en esta región.

Los altares de las viviendas a quienes se ofrendó la noche anterior, son trasladados al panteón con apoyo de todos de los familiares. Desde muy temprano por la mañana del día dos, toda la comunidad se encamina al cementerio, y van preparados con fruta de la temporada, *nacatamales* y chayotes cocidos, para obsequiar a quienes acuden a las tumbas a pronunciar una oración o un canto por el ánima y a cantar una alabanza.

De antemano, quienes acuden solamente orar y cantar llevan una canasta o bolsa para recibir a cambio un obsequio.

A un horario establecido, se celebra la misa de los difuntos y al finalizar todos los asistentes regresan a las tumbas de sus familiares donde conviven el tiempo que ellos deciden permanecer. Llegada la noche, otra vez queda el cementerio en santa paz.

En nuestras comunidades indígenas purépechas, para las ceremonias dedicadas a los muertos la fiesta de las ánimas inicia desde 15 días, antes de los días primero y dos del mes de noviembre.

Estas conmemoraciones motivan a las generaciones, nuevas a conservarlas y promoverlas, para no transformarlas, ya que estas festividades enseñan la diversidad generacional de nuestro pasado y nuestro presente.

Días de jaguar, de león y demás fieras en México 2022

Implacables partidos fieros para los que sólo cuenta que los resultados a su favor les permitan seguir el abuso del territorio poseído y sus recursos

Eduardo Garibay Mares

Se cuenta en *Elecciones en la selva legendaria: de la fábula al México de hoy*, en *Fábulas de Eglisic*, que en el proceso civilizatorio de Mixamer se dio la involución electoral, entre fin y principio de los siglos XX y XXI, cuando en dicho país los partidos políticos suplantaron la democracia con partidocracia, y devenidos en bestiales impusieron la ley del más fuerte de la selva, sobre la ley de la razón, la equidad y la justicia social, mutados en predadores semejantes al león, al tigre, al leopardo, y a otras bestias feroces que de todo se valen en la lucha por cotos de poder, sin importarles el daño causado a la población sufrida, sometida, vulnerada, casi desesperanzada.

Partidocracia feroz y partidos políticos fieros Implacables partidos fieros de Mixamer, para los que sólo contaba que los resultados a su favor les permitieran proseguir el abuso del territorio poseído y sus recursos, en la nociva contienda por el poder donde todos rugían y daban zarpazos al agredir, primero, a los de su manada partidista que aspiraban a candidaturas por cotos de poder federal, estatal y municipal; y después, a los de otros 2 partidos en campañas electoreras oficiosas y guerra sucia, para vencer y destrozarse al contrincante, ganar comicios y marcar sus territorios. Luego, postelectoralmente, reunidos con sus congéneres en respectivas guaridas, dolidos por lo perdido se lamían heridas que entre todos ellos se habían hecho y se relamían de gusto por lo ganado.

Entes políticos involucionados como eran: el Partido Revolucionario León, de origen el depredador rey por su entronización oficial; el Partido Acción Tigre, aristocrático depredador de mayor tamaño y poderío fiero, de abolengo y siempre atrás del trono, y en pos



del trono; el Partido Democrático Leopardo, fiero depredador temido por su peligro como pantera. Y los híbridos de estos mandones partidos: Partido Verde Ligrón, Partido del Jaguar, Ciudad-Hiena Alianzada, y demás derivados.

Situación que empeoró cuando sus respectivos engendros abortados sobrevivieron como descarados candidatos "independientes", umbilicados a lo peor de las entrañas de ellos mismos y con tentáculos adheridos a sus semejantes partidos sanguijuela del presupuesto nacional, como el mórbido anfibio Peje Lagarto que en fangoso hábitat mutó a insaciable Morena-Peje Lagarto en la segunda decena del siglo XXI.

Electores contra poderío fiero y contra parches a la *Constitución* y la pésima alternancia gubernativa: engendros del círculo vicioso de elecciones en la selva; el día llegó en que para amonestar a los 3 partidos y encauzarlos por el camino del bienestar de Mixamer y su gente, en

procesos electorales del tercer milenio tomaron fuerza cuatro propuestas para ejercer el sufragio: la del voto duro partidista y la del abstencionismo, por parte de la población mayoritaria de explotado trabajo sostenedor del país; así como la del voto útil y la del voto nulo, surgida de personajes y asociaciones en boga.

Ciudadanía que así ejerció su derecho electoral para acabar con la aberrante partidocracia, cuya feroz depredación es parasitismo letal para Mixamer, puesto que comparadas las relaciones del ecosistema, su depredar es contra natura y sin las bondades que en la selección natural atañen a la relación entre las especies, animales y vegetales, donde el depredador caza, mata, se alimenta de otras especies, y perpetúa su género, e igual es presa de un depredador de otra especie, en el ciclo vital de la naturaleza.

Partidocracia fiera que sin aprender lección alguna volvió a desoír el clamor del pueblo, cansado ya de ser sufrido, y en vez de enmendar entuertos de gobierno y administrativos para bien de la gente y del país,

ensoberbecida y obsesa de poder se dedicó a restañar sus heridas por pugnas politiqueras, a unirse utilitaristamente para no perder cotos apropiados, y a planear el acecho de cargos a cazar en nuevas elecciones. Mientras, y refocilada postelectoralmente, a la población asolada por la pobreza, el desempleo y la inseguridad social, la partidocracia la apabullaba con difusión masiva de perogrulladas ideológico-partidistas, análisis de campañas, debates por rupturas y prebendas internas, y reuniones de personajes y grupos influyentes en los mutantes partidos León, Tigre y Leopardo, y en los crecidos Ligrón y Tigrón, y la nada sorprendente contienda electorera por el supremo poder de parte del anfibio dos aguas todoterreno e insaciable Morena-Peje Lagarto.

Entes políticos, gente encumbrada, y gobernantes, concluye Eglisic en la fábula, que mutaron en la bestia de su identidad hasta el hartazgo de la población, que a partir de entonces hizo recapacitar a millones de militantes mujeres y hombres, para que con su integridad rescataran de la degradación a respectivos partidos políticos, a fin de reconstituirlos como auténticas opciones electorales.

Porque tiene un costo implacable transgredir las leyes, igual las constitucionales que se dan los hombres que las de la naturaleza, cual lo pagaron algunos partidos de Mixamer por no aprender la lección a tiempo y proseguir contra natura, pues al no enmendarse ni renunciar a la partidocracia y a su condición fiera, afanados por aliarse y exterminarse entre ellos, degeneraron en hienas carroñeras de los despojos de uno u otro: bestias de las que se deshizo la legendaria población capaz de decidir, forjar y elegir, en etapas cruciales, opciones de gobierno y administración requeridas para la óptima vida de su fabulosa nación.

Visite

elZARCO

en la página:



www.prensalibremexicana.com

Prensa Libre Mexicana



Julieta Gallardo propone reforma para proteger a ejidatarios

Morelia, Michoacán. Octubre 26 de 2022.- En México se estima que el 15.3 por ciento de la totalidad de la población de los ejidos y comunidades tienen como único documento de propiedad de sus tierras una carta de posesión expedida por la asamblea o el Tribunal Agrario, por lo que la diputada Julieta Gallardo Mora, presentó una iniciativa de reforma a la *Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Michoacán*, para incluirlos en la norma como sujetos de derechos.

Con esta propuesta resaltó la coordinadora de la Representación Parlamentaria en la sesión celebrada este miércoles, que se abre la posibilidad de que estos efectivamente sean reconocidos y puedan acceder a los beneficios que el Estado otorga a los pequeños campesinos.

Ante el Pleno de la LXXV Legislatura propuso reformar la legislación local para que se establezca que, dichos los beneficios de esta Ley en el ámbito estatal son sujetos, los ejidos, poseionarios, comunidades indígenas y las organizaciones o asociaciones de carácter nacional, estatal, regional, distrital, municipal y localidades de pobladores del medio rural que se constituyan o estén constituidas de



conformidad con las leyes vigentes y, en general, toda persona física o moral que, de manera individual o colectiva, realice preponderantemente actividades en el medio rural.

Julieta Gallardo manifestó su preocupación ya que los recursos para el campo cada vez son menores, situación por la cual se agrava la situación que viven millones de familias en nuestro país.

“A nivel estatal el panorama es peor, el campo michoacano está abandonado. El presupuesto de este año es el peor año, ni en la etapa del neoliberalismo se destinó tan poco presupuesto. Es el gobierno que menos dinero ha otorgado. En una relación de 30 años a la fecha el incremento anual

fue de 2 por ciento. Nunca se vio lo que hoy vemos. El presupuesto decreció en términos reales”.

Por ello, en tribuna hizo un llamado a los gobiernos municipales, estatal y federal para que tomen con seriedad la situación que se vive en este sector, de tal forma, que desde todas las trincheras se emprendan acciones para su fortalecimiento, cosa que con diversas iniciativas de reformas se está realizando.

“Esta iniciativa aborda una más de las aristas que se han descuidado: el respeto a los derechos de los sujetos agrarios en relación con la tenencia de la tierra en dos ámbitos: en lo individual y en lo colectivo”.

Julieta Gallardo remarcó que se debe garantizar el derecho al uso y disfrute de sus tierras y a transmitir los derechos sobre las mismas; en lo colectivo, como integrante de una figura moral, es decir, el ejido o la comunidad, así como a los demás sujetos agrarios previstos en la ley.

En ese sentido, enfatizó que con esta iniciativa que presenta la figura jurídica de poseionarios será contemplada en la ley, garantizando sus derechos y la justicia para este sector poblacional.

Michoacán necesita proteger y conservar su legado cultural: Andrea Villanueva

**La presidenta de la Comisión de Cultura y Artes del Congreso local, propuso una nueva Ley de Protección, Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural del Estado*

Morelia; Michoacán. Octubre 27 de 2022.- Por la preservación y conservación del legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras, la presidenta de la Comisión de Cultura y Artes, Andrea Villanueva Cano, propuso en sesión del Pleno una nueva Ley de Protección, Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural del Estado.

Villanueva Cano, reconoció que el patrimonio cultural de Michoacán no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende un amplio catálogo de expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, actos festivos,



rituales, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y vinculados a la artesanía tradicional.

La diputada del Distrito 11, explicó que Michoacán cuenta con siete riquezas que son consideradas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura como patrimonios culturales, materiales e inmateriales

de la humanidad, los cuales son:

Centro Histórico de Morelia/Patrimonio Cultural

La Mariposa Monarca/Patrimonio Natural

Pirekua /Patrimonio inmaterial

La Noche de Muertos/ Patrimonio Cultural

Voladores de San Pedro Tarímbaro/ Patrimonio Inmaterial

Gastronomía michoacana/ Patrimonio Inmaterial

Pátzcuaro / Patrimonio Cultural

Gastronomía michoacana/ Patrimonio Inmaterial

Pátzcuaro / Patrimonio Cultural

De lo anterior, consideró, “es urgente que salvaguardemos nuestro patrimonio cultural, por lo que se hace indispensable realizar las gestiones adecuadas para su sostenibilidad”, razón por la se necesita que Michoacán

cuenta con una ley en la materia, independientemente de lo que se establezca a nivel nacional e internacional, a fin de que sea una realidad no sólo la protección del patrimonio cultural y su desarrollo sostenible, sino también de su renovación y cuidado permanente.

Urge crear comisión de la verdad en México para conocer datos ciertos de infectados de *Coronavirus*, y de toda cepa viral subsecuente, así como de enfermos de *Covid-19*, sobrevivientes y fallecidos. Devastación nacional que se pretende minimizar con declaraciones aventuradas, inciertas, peligrosas, irresponsables.





Viene de la Contraportada, página 8

Festejan a quinceañeras...

Varias organizaciones participaron

- * La Misa se llevó a cabo en el Templo del Carmen en el Centro Histórico moreliano.
- * El Padre Miguel, en su homilía, agradeció a los papás por celebrar y festejar a sus hijas e hijos.
- * Fueron 18 señoritas y 4 jóvenes quinceañeros que realizaron su sueño este miércoles.



En medio de una gran algarabía y la felicidad reflejada en los rostros, con una misa en el Templo del Carmen del Centro Histórico de Morelia, se realizó el festejo masivo de quinceañeras y quinceañeros, que fueron acompañados por sus padres, sus padrinos y madrinan, viviendo un momento mágico e inolvidable al celebrar un cumpleaños tan importante y significativo.





Festejan a Quinceañeras en evento masivo de inclusión

TEXTO Y FOTOS / ZIPOE
Morelia, Michoacán. Octubre 23 de 2022

En medio de una gran algarabía y la felicidad reflejada en los rostros, con una misa en el Templo del Carmen del Centro Histórico de Morelia, se realizó el festejo masivo de quinceañeras y quinceañeros, que fueron acompañados por sus padres, sus padrinos y madrinan, viviendo un momento mágico e inolvidable al celebrar un cumpleaños tan importante y significativo.

En la homilía de la misa acción de gracias de las quinceañeras, el padre Miguel reconoció a los papás por celebrar, por festejar a sus hijos y darles la oportunidad de realizar un sueño y cumplir una misión que es verlos y apoyarlos con gran amor.

También agradeció a las organizaciones y particulares que apoyaron en todas las actividades

para la fiesta y por ayudar a personas con alguna discapacidad o padecimiento, pues, dijo: “hay mucho sufrimiento y necesitamos dar muestras de amor y unirnos en los momentos de alegría que los pequeños necesitan”.

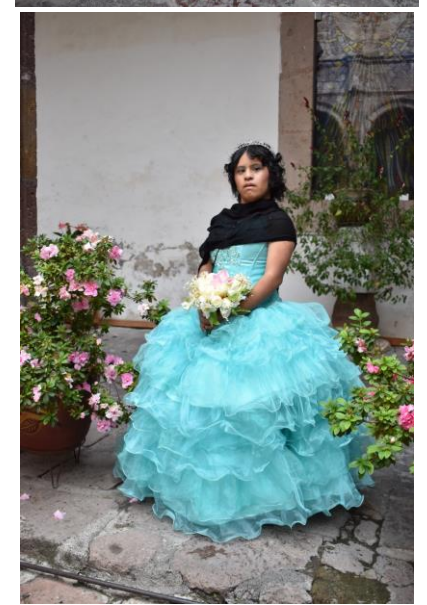
Fueron 18 señoritas y 4 jóvenes quinceañeros de la inclusión con discapacidad motriz, los que se congregaron en la iglesia del Templo del Carmen para dar gracias y pedir por su salud, para después realizar un recorrido en carros y motos por la avenida Madero, para llegar a la plaza Morelos donde se llevó a cabo una comida y el tradicional baile con su respectivo vals, con la participación de varios grupos musicales como Tropicuyos, Atroner, Charro MX, La Gazpacha, Sierreño, Pearls, además de mariachis, entre otros.

Los organizadores del evento fueron: Ángel de corazón, Motociclistas Organizados de Michoacán, Cáritas Diocesanas, Instituto de Barbería y Belleza Magui, Ruta 5 Michoacán, Mujeres con Mireles, Altruistas de Corazón, el Templo del Carmen, y más patrocinadores apoyaron de buen corazón a las jovencitas.

Por la dignificación y profesionalización del Periodismo

Asociación Michoacana de Periodistas, A.C.

Octubre 2022 Órgano de difusión de AMIPAC



Continúa en la página 7